UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

CUARTO PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

N°047-2026-UNAS

PLAZA : PROFESIONAL II - NUTRICIONISTA
DEPENDENCIA : DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
CONDICIÓN : CONTRATO TEMPORAL POR NIVEL REMUNERATIVO SPA
CODIGO AIRHSP : 000435

I. **REQUISITOS:**

a. Título Profesional de Licenciado en Nutrición o a fin.
b. Colegiatura y habilitación profesional vigente.
c. Experiencia general de tres (03) años desarrollando funciones en el sector público o privado.
d. Experiencia especifica de dos (02) años en la función y/o materia en el sector público o privado.
e. Experiencia especifica de un (01) año en el sector público.
f. Capacitaciones relacionadas a la materia.
g. Capacitación en ofimática nivel intermedio. (últimos 5 años, computados a la fecha de publicación de la convocatoria), acreditar con copia simple de certificados, diplomas, entre otros.
h. Conocimientos en técnicas básicas de manipulación de los alimentos y de preparación de presentación de los platos.
i. Conocimiento en aplicación de normas e higiene en la manipulación de los alimentos.
j. Conocimiento en aplicación de sistemas cíclico en los menús.
k. Conocimientos en la clasificación de alimentos según su componente nutricional.
l. Conocimiento en manejo de calorías y necesidades energéticas a suministrar.
m. Anexos 01 y 03 (Disponible en https://portalweb.unas.edu.pe/convocatoria-de-personal).

II. **FUNCIONES:**

- Elaboración de raciones balanceadas, supervisión de buenas practicas de manufactura (BPM) y control de calidad de insumos.
- Participar en la formulación y determinación de políticas relacionadas a la alimentación.
- Proponer, estudiar y aplicar nuevas metodologías y técnicas de educación alimentaría.
- Validar la calidad (equilibrio nutricional) y salubridad de los alimentos que se preparan y sirven en el comedor universitario.
- Evaluar las actividades propias de su área y determina las medidas correctivas para el buen funcionamiento de este.
- Ejecutar acciones de capacitación y orientación en educación alimentaria y nutricional, dirigido a los estudiantes de la UNAS.
- Absolver consulta y evaluaciones Nutricionales.
- Brindar asesoramiento especializado en el campo de la nutrición.
- Programar el número de raciones diarias para el comedor de la UNAS.
- Elaborar el informe mensual y anual de las actividades realizadas.
- Las demás funciones asignadas por el administrador del comedor universitario.

III. **CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:**

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación del proceso en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR	04/11/2026 al 16/11/2026	Responsable designado

2	Publicación de la convocatoria en la Página Web de la UNAS y periódico mural del Pabellón Central UNAS	04/11/2026 al 16/11/2026	Oficina de Tecnología de la Información/Unidad de Recursos Humanos
3	Presentación física de la hoja de vida documentada en Mesa de Partes - UNAS (carretera central km 1.21 Tingo María)	12/11/2026 al 16/11/2026 de 8:00 am a 2:45 pm	Postulante
4	**Evaluación de la hoja de vida**	17/11/2026	Comisión evaluadora
5	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la Página Web de la UNAS y el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	17/11/2026	Comisión evaluadora
6	**Presentación de Observaciones** En la Unidad de Recursos Humanos	18/11/2026 de 8: 00 a 11:00 am	Unidad de Recursos Humanos
7	**Absolución de observaciones** En la Unidad de Recursos Humanos	18/11/2026 de 12: 00 a 14:45 pm	Comisión evaluadora
8	**Evaluación de conocimientos** (en la Unidad de Recursos Humanos) Los resultados serán publicados en el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	19/11/2026 2:00 pm	Comisión evaluadora
9	**Entrevista Personal** (en la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo)	19/11/2026	Comisión evaluadora
10	Publicación de los Resultados en la Página Web de la UNAS y en el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	19/11/2026	Oficina de Tecnología de la Información/Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del Contrato	En coordinación	Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: La plaza materia de la presente convocatoria se encuentra considerada dentro de las acciones institucionales vinculadas al proceso de ascenso del personal sujeto al régimen laboral del Decreto Legislativo N°276. En tal sentido, esta condición se pone en conocimiento de los postulantes desde el inicio del proceso, para los fines correspondientes.

De concretarse la cobertura de la referida plaza como resultado del proceso de ascenso, la permanencia del servidor contratado estará sujeta a la disponibilidad de la plaza y a las disposiciones legales y administrativas que resulten aplicables.
Tener en cuenta que para la suma de los años de experiencia se considerará desde el año de egreso siempre en cuando se consigne o adjunte su certificado de egresado del postulante.

Los postulantes deberán adquirir en caja, la solicitud única de trámite para presentar su currículo vitae físico documentado en mesa de partes de secretaria general, dirigido al presidente de la comisión encargada de conducir los procesos de selección de personal de la UNAS.

Ojo: Los postulantes que no fueran seleccionados tienen 03 días hábiles después de la publicación de los resultados finales para recoger su currículo vitae, sin derecho a reclamo en fechas posteriores.

Tingo María, 04 de noviembre del 2026